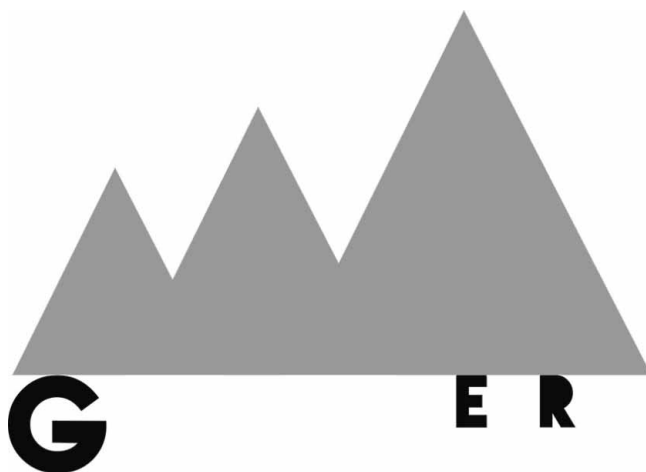


*Análisis y caracterización de buenas prácticas
de desarrollo rural emprendidas por mujeres
en España*



Isabel Suñén Lavilla
Universidad de Zaragoza, España

DOI: 10.4422/ager.2025.04

ager

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

Análisis y caracterización de buenas prácticas de desarrollo rural emprendidas por mujeres en España

Ideas clave:

1. Las incertidumbres del medio rural son un reto transcendental del desarrollo territorial.
2. Innovación y sostenibilidad deben ser los principios clave sobre los que se asienten las actuaciones.
3. El análisis de seiscientos casos de Buenas Prácticas sitios en España incluye su estudio temático y especial.
4. Especial atención a la iniciativa empresarial protagonizada por las mujeres del medio rural.
5. Los resultados señalan un amplio margen de mejora en los criterios que definen a dichas actuaciones.

Resumen: A pesar del notable progreso que ha experimentado el medio rural en los últimos años, las incertidumbres que lo definen siguen siendo un desafío para el desarrollo territorial. La necesidad de actuar ante esta situación, unido a las nuevas tendencias innovadoras y sostenibles, las Buenas Prácticas de desarrollo rural se presentan como óptimas oportunidades para afrontar las diferentes problemáticas y fomentar el desarrollo territorial. En el presente artículo se expone el análisis temático y territorial de diferentes Buenas Prácticas en el ámbito rural español, siendo el principal foco de estudio el papel que protagonizan las mujeres en general y en los casos de emprendimiento en particular, pues mayoritariamente es la iniciativa empresarial lo que les permite permanecer en el medio rural y desarrollar así su proyecto de vida favorablemente. Los resultados sugieren que el desarrollo territorial basado en estas experiencias tiene un amplio margen de mejora, por lo que se expone una propuesta ligada a la redefinición de los criterios propios de las Buenas Prácticas.

Palabras clave: Desarrollo territorial, oportunidades, ámbito rural español, liderazgo mujer rural.

Analysis and Characterization of Good Rural Development Practices Undertaken by Women in Spain

Highlights:

1. The uncertainties of the rural environment are a transcendental challenge for territorial development.
2. Innovation and sustainability must be the key principles on which actions are based.
3. The analysis of 600 cases of Best Practices located in Spain includes their thematic and special study.
4. Special attention to entrepreneurship by rural women.
5. The results show a wide margin for improvement in the criteria that define these actions.

Abstract: Despite the notable progress that the rural environment has experienced in recent years, the uncertainties that define it continue to be a challenge for territorial development. The need to act in

the face of this situation, together with the new innovative and sustainable trends, the Good Practices of rural development are presented as optimal opportunities to confront the different problems and promote territorial development. This article presents the thematic and territorial analysis of different Best Practices in the Spanish rural area, the main focus of the study being the role played by women in general and in cases of entrepreneurship in particular, since it is mostly entrepreneurship that allows them to remain in the rural environment and thus develop their life project favourably. The results suggest that territorial development based on these experiences has a wide margin for improvement, so a proposal linked to the redefinition of the criteria for Good Practices is presented.

Keywords: Territorial development, opportunities, rural Spain, rural women leadership.

Recibido: 15 de abril de 2024
Devuelto para revisión: 10 de septiembre de 2024
Aceptado: 4 de febrero de 2025

Cómo citar este artículo: Suñén, I. (2025). Análisis y caracterización de buenas prácticas de desarrollo rural emprendidas por mujeres en España. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (41), 109-150. <https://doi.org/10.4422/ager.2025.04>

Isabel Suñén Lavilla. <https://orcid.org/0009-0009-3112-232X>
Correo electrónico: isunen@unizar.es

1. Introducción y justificación

Desde la perspectiva de la Ordenación del Territorio, el mundo rural constituye un medio fundamental en la vertebración social y económica de la región al albergar un extenso patrimonio cultural y natural. Es evidente que el medio rural no es uniforme y abarca realidades diversas, determinadas por rasgos demográficos como la estructura de edad, género, estado civil, familiar, movilidad o nivel de instrucción.

Sin querer entrar en la definición de desarrollo rural en este momento, se toma como referencia la propuesta de Guinjoan et al. (2016), en la que se entiende este como "la continua revitalización de la compleja red de personas, recursos, actividades y procesos que interactúan en un territorio y modelan su atractivo social, económico, cultural y ambiental" (p. 179).

Desde los años 80 hasta el momento actual, el concepto ha ido variando, insistiendo en la perspectiva endógena (Lowe et al., 1998; Romero, 2002; Vázquez, 2007), y en el enfoque territorial o en la multifuncionalidad del desarrollo, que aparece por primera vez en la conferencia de Río de Janeiro y que la UE posteriormente hará suyo (Serrano, 2022). Según Shortall y Shucksmith (1998), "desde la declaración de Cork (1996), se busca fortalecer la capacidad de los espacios rurales para salvaguardar y desarrollar las tres funciones clave que tiene que desarrollar: sociocultural, medioambiental y económica" (citado en Serrano, 2022, p. 78).

En este sentido, el concepto de sostenibilidad se ha vuelto esencial, siendo un desafío multidimensional que requiere de un enfoque integral. El concepto de innovación asimismo se vuelve relevante, pues la necesidad de asumir un cambio desde los enfoques tradicionales hacia las nuevas tendencias globales implica la implementación de criterios sostenibles y novedosos para desarrollar soluciones que promuevan un uso eficiente de los recursos, disminuyan el impacto ambiental y respondan a las necesidades sociales actuales (Esparcia, 2014; Vercher et al., 2022; Vercher, 2022). Según Baylina et al. (2019), "las iniciativas innovadoras son indicadores de una nueva etapa en la que el medio rural vuelve a ser visto como un lugar de producción, un lugar en el que ganarse la vida con una actividad potente" (p. 87).

Así, la interrelación entre desarrollo, sostenibilidad e innovación se convierte en un eje central para la transformación de los territorios rurales. La sostenibilidad, entendida como la capacidad de los territorios para perdurar en el tiempo sin comprometer las necesidades de futuras generaciones, requiere de una innovación que no solo optimice los procesos productivos, sino que además permita una adaptación a los cambios globales (Macedo, 2005). La innovación, entonces, no se limita a la implementación de tecnologías avanzadas, sino que también implica la creación de nuevos modelos de gobernanza, la promoción de alianzas locales y la revalorización de los saberes tradicionales (Serrano, 2022).

Esta nueva forma de concebir el desarrollo rural, a lo largo de décadas ha dado lugar a un sinfín de actuaciones, tanto de forma individual como colectiva, privada y pública, que presentan rasgos comunes entre sí y que las podemos considerar como prácticas de éxito o buenas prácticas. Diversas instituciones han recogido de manera más o menos formal y sistemática dichas acciones, que se han publicitado para que pudieran servir de modelo o patrón para otras actuaciones. Disponer de estos recopilatorios a su vez permite conocer cuáles son los rasgos comunes que presentan esas "buenas prácticas".

El Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo (2013) en el Reglamento 1305/2013 del Parlamento Europeo y Consejo, establecieron que uno de los aspectos a considerar es la recopilación, consolidación y divulgación de Buenas Prácticas (en adelante también BBPP) de desarrollo rural. Estas son consideradas como proyectos o experiencias cuya implementación debe generar resultados útiles, tangibles y mensurables en el contexto de calidad de vida de los habitantes y del medio ambiente desde una perspectiva de sostenibilidad (Hernández Aja, 2001).

No se tratan de experiencias habituales, sino que están respaldadas por un código de BBPP formalizado, efectivo y adaptado a las circunstancias actuales, cuyo

objetivo es "asegurar que los programas tengan un impacto ambiental real y que no se subvencionen prácticas habituales u obligaciones ya establecidas, [así como] la creación de Comités Técnicos que sean capaces de ajustar convenientemente el programa y las exigencias a la realidad de cada una de las regiones, al tiempo que se definan actuaciones que realmente tengan un impacto ambiental manifiesto" (Rosell y Viladomiu, 2001, p. 599).

Dentro de este contexto general, el foco de este estudio se centra en el papel de las mujeres rurales en la implementación de las BBPP de desarrollo rural a escala española. Como es sabido, las mujeres han sido y son el sostén familiar que ha llevado el peso del cuidado de la casa, de los hijos y de los mayores, a la vez que contribuyen en la economía familiar. Las condiciones sociales, culturales y económicas del medio rural, unido a la falta de oportunidades, ha llevado a muchas de ellas a tomar la decisión de abandonar el medio rural en las últimas décadas (Red GEM España, 2022).

Asimismo, Hernández et al. (2020), y Vercher et al. (2020) concluyen que, si bien las mujeres muestran una fuerte identificación con sus territorios y querrían quedarse a vivir en ellos, sufren una fuerte dificultad en lo que respecta a su incorporación al mercado laboral. A pesar de que, en líneas generales, su formación es buena, en muchas ocasiones se ven obligadas a emprender y organizar esas actividades económicas si quieren permanecer en el medio rural.

La necesidad de revertir este panorama ha provocado un aumento de los programas de apoyo por parte de las administraciones (Ministerio de Agricultura, n.d.), dedicados, además, a fomentar la igualdad de género y el acceso de las mujeres al mercado laboral (Asociación Global e-Quality, 2010; Cruz, 2012). Todo ello no solo ha incrementado el atractivo de los espacios rurales como lugares para vivir, sino que además ha generado más oportunidades profesionales y empresariales.

En este contexto, este artículo pretende reflejar la identificación y valoración de las BBPP de desarrollo rural lideradas por mujeres, quienes son consideradas agentes esenciales para el mantenimiento y desarrollo sostenible de la vida y riqueza de los pueblos (Sampedro y Camarero, 2007). Así, estas iniciativas contribuyen a la comprensión y difusión de estrategias transformadoras e innovadoras, permitiendo que las mujeres rurales vean el medio rural como un espacio idóneo para llevar a cabo sus proyectos empresariales (Red GEM España, 2022).

Con todo, las preguntas de investigación que se plantean son: ¿en qué tipos de temáticas lideran las BBPP de desarrollo rural?, ¿de qué manera se distribuyen en el territorio?, ¿cuáles son los criterios que cumplen verdaderamente las BBPP?, ¿cómo es el papel de las mujeres en la implementación de las BBPP?

A partir de las cuestiones planteadas, la hipótesis de este trabajo sostiene que las BBPP de desarrollo rural abarcan una amplia variedad de temáticas, cada una vinculada a las distintas problemáticas locales, relacionadas principalmente con la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y la innovación. Su distribución en el territorio es desigual, con una mayor concentración en las zonas que cuentan con mayor acceso a recursos y apoyo institucionales o con una posición estratégica más ventajosa. Aunque los criterios que definen a las BBPP son amplios, cumplen con muchos más de los que los definen. La participación de las mujeres en su implementación es clave para el éxito de proyectos en áreas rurales, y los casos de emprendimiento demuestran un impacto positivo en la diversificación económica de estas regiones.

2. Bases teórico-conceptuales

Definir el concepto de 'medio rural' es uno de los principales retos al abordar temas relativos al desarrollo rural. Según Castellano-Álvarez et al. (2019), "la diversidad de ámbitos geográficos y realidades sociales, dificulta sobremanera poder alcanzar una única definición de lo rural" (p. 2). Dicha diversidad da lugar a que existan distintas propuestas de clasificación y definición, basadas en determinadas circunstancias.

Esparcia y Noguera (2001) proponen un argumento para establecer el grado de ruralidad, considerando "la intensidad de la ocupación humana del territorio, el tamaño poblacional del municipio, el grado de envejecimiento poblacional, la dinámica demográfica reciente y el grado de dependencia ocupacional de la actividad primaria" (p. 344).

Igualmente, destacan las clasificaciones que llevan a cabo Amorós y Planas (2004), quienes definen los espacios "como rurales a los de población inferior a 2.000 habitantes, semirurales a los que tienen entre 2.000 y 5.000 habitantes, semiurbanos a los que tienen entre 5.000 y 10.000, y urbanos a los que superan los 10.000 habitantes" (p. 481).

Por otro lado, también existen diferentes definiciones del concepto de Buena Práctica que se han tomado como referencia en este trabajo. Una de las primeras definiciones de BBPP se perfiló en la Conferencia de Naciones Unidas Hábitat II (1996), cuyo objetivo principal fue conseguir "vivienda adecuada para todos y desarrollo de

asentamientos urbanos sostenibles en un mundo en proceso de urbanización y el compromiso de su puesta en práctica en los estados miembros, regiones y ciudades, a través del establecimiento de planes de acción" (Hernández Aja, 2001, p. 2).

Cada uno de los países miembros debía analizar y defender la situación a la que se enfrentaba, incluyendo los ejercicios de BBPP que allí se desarrollaban y que respondían a los objetivos que planteaba la propia Conferencia. De esta forma, se pudieron identificar muchas BBPP hasta entonces desconocidas a los expertos responsables en el desarrollo de políticas, lo cual reforzó los intercambios de información y conocimiento (Hernández Aja, 2006).

De igual modo, en 1996 Naciones Unidas creó el Programa de Buenas Prácticas y Liderazgo Local, cuya finalidad era intercambiar y difundir las experiencias y lecciones obtenidas tras la aplicación de las BBPP sobre el espacio, con el propósito de aprender de los errores y mejorar la capacidad de actuación en el futuro. Por otro lado, se puso énfasis en el seguimiento y evaluación de las prácticas, desarrollo de instrumentos de aprendizaje y creación y difusión de información mediante una Base de Datos de Buenas Prácticas (estudios de caso, metodologías de actuación, prácticas, etc.) (Hernández Aja, 2006). Es importante señalar que, en esta ocasión, se considera por primera vez la evolución y valoración de estas actuaciones. En 1996 se creó el Premio Internacional de Buenas Prácticas para la mejora de las condiciones de vida, que recompensó la creatividad, la inversión y la capacidad de actuación (Hernández Aja, 2006).

De esta forma, el concepto de BBPP va tomando forma y se van perfilando sus características comunes, que son definidas de forma similar entre Naciones Unidas, en particular, y la comunidad internacional, en general. Algunos autores incluyen en sus propios artículos el concepto de BBPP para el desarrollo rural como principio clave para el desarrollo local, definiéndolas como aportaciones que proporcionan "respuestas nuevas a los problemas específicos de los espacios rurales" (Carpio, 2000, p. 95).

Asimismo, resulta interesante la concepción de BBPP como "acciones específicas para combatir la despoblación rural (...) a través del empoderamiento local; que pueden ayudar a resolver estos y otros graves problemas a los que se enfrentan estos territorios." (Navarro-Valverde et al., 2022, p. 16). En este sentido, Canut (2023) las describe como toda aquella actuación o estrategia "que ha dado respuesta satisfactoria a problemáticas concretas, de forma que puede servir como ejemplo para futuros gestores y otros agentes" (p. 5).

En el caso de las BBPP destinadas al desarrollo rural se definen como herramientas dinámicas, innovadoras y sostenibles capaces de potenciar los recursos endógenos, permitiendo a la población experimentar cambios en el propio territorio

(OCDE, 2006). En este sentido, estas iniciativas pueden abarcar una amplia variedad de ámbitos, como puede ser el emprendimiento, el turismo, la participación y la gobernanza local. Esta cuestión se demuestra con la existencia de diversos catálogos cuya finalidad es recopilar y difundir exitosas experiencias innovadoras destinadas a las comunidades rurales y a múltiples cuestiones.

Con todo, desde mediados del siglo XX se han llevado a cabo investigaciones acerca de actuaciones o aspectos ligados al desarrollo rural que se aproximan a la calificación de buenas prácticas, como pueden ser los trabajos desarrollados por Molinero (2000); Esparcia y Noguera (2001); Rosell y Viladomiu (2001); García-Ramón (2005); Nieto (2007); Asociación Global e-Quality (2010); Vera et al. (2011); Cruz (2012); Lastra et al. (2014); Llorente (2018); Baylina et al. (2019), entre otros muchos. A pesar de la favorable difusión y repercusión de estas, y también con la creación de catálogos de BBPP a lo largo de los años, la definición de dichas actuaciones suele variar de unos trabajos a otros.

Cabe destacar que, aunque en este artículo no se aborda la perspectiva internacional para priorizar la perspectiva local, existen investigaciones al respecto, tales como Van Der Ploeg y Renting (2002); Van Der Ploeg et al. (2002); Wang et al. (2019); Martínez-Puche et al. (2022); y Nieto y Gurría (2021, 2024).

En línea con las preguntas de investigación e hipótesis planteadas, este estudio parte de la premisa de que existen escasas oportunidades laborales satisfactorias para las mujeres, a excepción del autoempleo y el emprendimiento, por lo que este es percibido casi más como una obligación que como una opción laboral (Hernández et al., 2020). Por ello, estas BBPP y su efecto demostrativo se vuelven todavía más relevantes cuando se adoptan desde una perspectiva de género, pues las mujeres rurales desempeñan un papel clave en la gestión sostenible de los recursos naturales, la diversificación económica y la mejora de la calidad de vida en sus comunidades.

Asimismo, son relativamente más sensibles a las repercusiones sociales y medioambientales que generan sus negocios. La mayoría se preocupa por estos efectos y los planifica, logrando en muchos casos los resultados deseados (Red GEM España, 2022). Su participación activa puede garantizar el éxito de los proyectos y generar un efecto multiplicador, sirviendo como modelo para otras mujeres rurales y contribuyendo a la creación de redes de apoyo y emprendimiento en estas regiones. Luego, las BBPP no solo deben ser entendidas como un conjunto de normas técnicas, sino como herramientas dinámicas que pueden transformar el desarrollo rural, especialmente cuando se aprovecha la capacidad innovadora y resiliente de las mujeres en estos contextos (Acción Contra el Hambre, 2022; Red de intercambio, 2014; REDPAC, n.d.).

3. *Objetivos, metodología y fuentes de estudio*

El objetivo general de este estudio es analizar diferentes casos de BBPP de desarrollo rural en el ámbito nacional, tanto temática como territorialmente, estableciendo el énfasis en el rol de las mujeres en su implementación.

Los objetivos específicos son:

- Diseñar una base de datos homogénea a partir de la revisión y análisis de diferentes catálogos de BBPP en el medio rural español.
- Identificar las temáticas principales de las BBPP de desarrollo rural y examinar cómo abordan cuestiones clave para el territorio.
- Estudiar la distribución territorial de las BBPP de desarrollo rural.
- Afinar el concepto de BBPP mediante la definición de los criterios que la caracterizan y los objetivos que persiguen.
- Investigar el papel de las mujeres en la implementación de las BBPP e identificar los casos de emprendimiento rural liderados por mujeres.

Entre las actividades consideradas como BBPP de desarrollo territorial en la España rural (concretamente, en municipios con menos de 2.000 habitantes), se ha escogido como fuente principal diferentes catálogos que ofrece el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la sección de Publicaciones, y que, con anterioridad, ya se han considerado como tal. La elección de una única fuente de información recae en priorizar la homogeneidad de la investigación y evitar cometer errores (por ejemplo, la reiteración de los casos analizados). Una vez valorada y determinada la fuente de datos de donde extraer la información, se procede a la selección, descarga y análisis de los catálogos propiamente dichos, que fueron un total de veinticuatro, publicados entre los años 2010 y 2021.

Aunque la fuente de datos es la misma, los catálogos no son homogéneos en su estructura o a tipo de información que ofrecen. De ahí que, en aras de homogeneizar los datos para el óptimo desarrollo del trabajo, paralelamente al análisis se elaboró una base de datos en la que se recopilan tanto los datos como la información más importante y destacable de cada una de las BBPP. Tanto el análisis como la elaboración de la base de datos supuso un trabajo laborioso, pues de cada uno de los casos analizados se extrae

información relacionada con la temática a la que va destinada, localización, tipo de financiación recibida, cuántas de ellas han sido propuestas, puestas en marcha o dirigidas por hombres, mujeres o por ambos, entre otras cuestiones (Tabla 1).

Tabla 1.
Muestra sintética de la base de datos elaborada

| Temática BBPP analizadas | Nº de BBPP analizadas | Ejemplificación |
|--|-----------------------|--|
| Agricultura | 95 | Modelo de riego sostenible del olivar mediante el uso de aguas regeneradas (REUTIVAR) |
| Agroalimentación | 35 | CAMIDECOL: Caracterización de mieles y defensa del colmenar |
| Bienestar social | 22 | Ecoaldeas. Laboratorios de ensayo para un futuro sostenible en los territorios |
| Cultura y patrimonio | 20 | El Allondero de Belchite |
| Dinamización social y cohesión territorial | 29 | Formación para el refuerzo de una nueva política comercial orientada al mercado global de IBERCOM |
| Emprendimiento | 168 | Envejece en tu pueblo. Evitar la despoblación |
| Formación y empleo | 15 | Formación para el desarrollo de alto rendimiento de Oviaragón |
| Ganadería | 16 | Quesería Serrat Gros. Quesería y ganadería extensiva |
| Gobernanza | 6 | Candieira. Red de apoyo y promoción de las mujeres del mar de Galicia |
| Igualdad de oportunidades | 27 | Observatorio virtual de género en el ámbito rural de Andalucía |
| Infraestructuras de conectividad | 2 | Dependen-Tic en la comarca de Las Vegas |
| Medio ambiente | 49 | Diseño, maquetación e impresión de materiales para cartelería divulgativa en los centros nacionales de recursos genéticos forestales |
| Perspectiva de género | 20 | Redmar II. Integración e inserción laboral de la mujer |
| Población con discapacidad | 17 | Descenso del Sella para personas con discapacidad física |
| Población envejecida | 18 | "Activa-T": Programa para la promoción del envejecimiento activo y saludable |
| Población joven | 27 | Mi empresa ha plantado un árbol por ti |
| Servicios de proximidad | 10 | Transporte a la demanda en taxis accesibles de uso compartido |
| Turismo rural sostenible | 91 | Jardín Micológico "La trufa" |
| Total casos | 667 | |

Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

Para conocer la importancia que concede cada iniciativa a los criterios que definen a las BBPP, se desarrolla una categorización de dichos criterios. Los catálogos analizados utilizan metodologías prácticamente similares a la hora de determinar y definir una práctica como Buena Práctica. Sin embargo, en numerosas ocasiones, además de considerarse los criterios básicos, se tienen en cuenta otros criterios que pueden suponer un aumento del valor y de calidad de la propuesta.

Así pues, para distinguir a unos criterios de otros, este trabajo requiere de una primera clasificación: i) criterios esenciales (criterios básicos que definen y cumplen todas las BBPP analizadas; sin el cumplimiento de estos, las experiencias propuestas en los catálogos dejan de ser BBPP) y, ii) criterios no esenciales (criterios cuya consideración no es imprescindible en la definición de BBPP, pero se considera que provoca un aumento del valor de estas) (Tabla 2).

Tabla 2.

Clasificación y descripción de los criterios categorizados como esenciales y no esenciales

| | CRITERIOS | DESCRIPCIÓN |
|---------------|---|---|
| ESENCIALES | 1 Innovación del proceso y del producto | Redefinición de las intervenciones para que sean más atractivas y eficaces. Deben generar un avance. |
| | 2 Impactos positivos | Las actuaciones propuestas deben generar impactos demostrables y positivos como consecuencia de su implementación (mejorar la calidad de vida, creación de empleo, asentamiento de población, dinamización socio-económica, vertebración social, etc.). |
| | 3 Transferibilidad | Los proyectos deben tener la capacidad de transferencia, es decir, de ser replicables en otras regiones del medio rural, siempre y cuando los resultados sean exitosos y tomando, además, las particularidades que presenta cada territorio. |
| | 4 Sostenibilidad | Eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos locales que ofrece el medio rural a nivel social, económico, cultural y ambiental. |
| NO ESENCIALES | 5 Planificación del proceso | Identificación de diferentes acciones: diseño, implantación y evaluación. |
| | 6 Proceso participativo | Participación de los agentes implicados, para generar el sentimiento de pertenencia de las decisiones y las acciones. |
| | 7 Durabilidad | Se trata de actuaciones transformadoras (eliminación de un problema total o parcialmente) planteadas no solo considerando la visión a corto y medio plazo, sino también desde una visión a largo plazo. |
| | 8 Ámbitos temáticos de intervención | Área temática de intervención definida. |
| | 9 Diversificación e integridad | No solo se deben plantear acciones diversas capaces de paliar los problemas o necesidades identificadas, sino que deben fomentar y potenciar la diversificación económica (tanto en actividades como en ámbitos). |
| | 10 Pertinencia | Debe responder a las necesidades e intereses del territorio, por lo que deben ser únicas y específicas para cada contexto. |
| | 11 Igualdad de género y colectivos desfavorecidos | Las iniciativas deben aceptar y responder a la diversidad social y cultural, así como a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, poniendo en valor la equidad social y las distintas capacidades de las personas. |
| | 12 Grado de emprendimiento | Ofrecer nuevas oportunidades. |
| | 13 Conciliación | Promover el goce efectivo de los derechos humanos individuales y colectivos, el cumplimiento de los diversos compromisos internacionales adoptados por los diferentes estados en el ámbito nacional, regional y local en relación con la igualdad de oportunidad en el medio rural y, en concreto, con la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. |

Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

Posteriormente, los resultados referentes a los criterios no esenciales se estructuran en tres niveles propuestos (1, 2, y 3), de mayor a menor consideración. La estructuración en tres niveles permite conocer cuáles de los criterios no esenciales se aproximan a tener una consideración similar a los esenciales, en aras de demostrar que podrían ser más los criterios considerados como esenciales y así aumentar y asegurar el valor de las prácticas que se propongan en el futuro. En última instancia, lo que se pretende es valorar estos criterios y proponer una redefinición de estos para mejorar su potencialidad.

A continuación, para clarificar el procedimiento metodológico, se ha elaborado un cuadro resumen organizado por fases (Tabla 3).

Tabla 3.
Procedimiento metodológico

| ORDEN | PROCESO METODOLÓGICO | TAREA |
|-------|-----------------------------------|--|
| 1 | Focalización del trabajo | 1.1 Búsqueda y lectura de bibliografía 1.2 Definición de la escala de trabajo y fuente principal |
| 2 | Desarrollo del trabajo | 2.1 Elaboración del marco teórico 2.2 Elaboración de la base de datos a partir de la fuente principal (revisión de diferentes catálogos de BBPP de desarrollo rural en territorio nacional) 2.3 Análisis de los datos mediante elaboración de gráficos y cartografía 2.4 Categorización de los criterios que definen a las BBPP |
| 3 | Conclusiones y propuestas futuras | 3.1 Elaboración de las conclusiones y propuestas futuras |

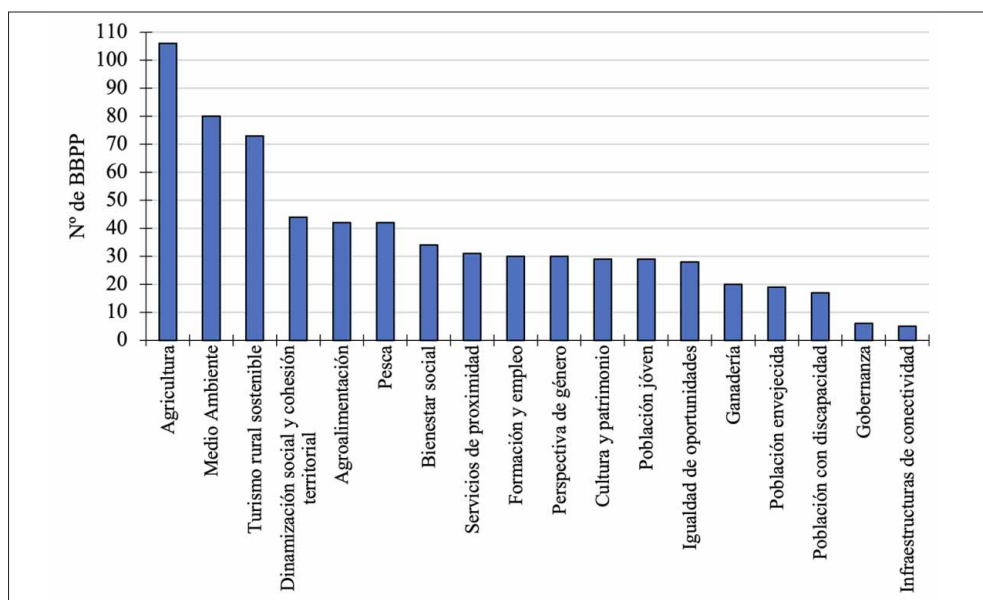
Fuente: elaboración propia.

4. Resultados

4.1. Análisis y caracterización de las Buenas Prácticas seleccionadas

La primera cuestión por analizar es el número de BBPP seleccionadas y su clasificación en diferentes temáticas de actuación (Figura 1).

Figura 1.
Número de BBPP analizadas por tipo de temática



Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

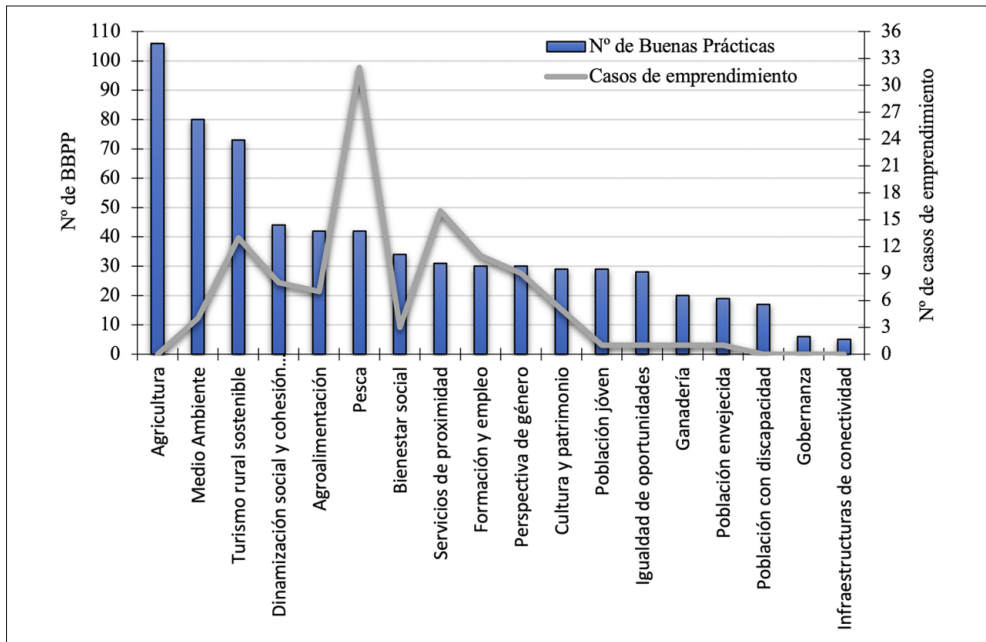
Son muchos los casos de BBPP analizados, así como también lo son las diferentes temáticas en las que se clasifican. El mayor número se concentra en el ámbito de la agricultura, medio ambiente y del turismo. A estas, les siguen el ámbito

de la dinamización social y cohesión territorial, agroalimentación y pesca y, en menor medida, las temáticas de gobernanza e infraestructuras de conectividad. Llama la atención el alto número de BBPP relacionadas con la pesca y, lógicamente, concretadas espacialmente. Podría parecer que el número de experiencias de dicha temática desestima al resto, por lo que es importante tener presente esta cuestión sin necesidad de obviar los resultados referentes a las BBPP de pesca.

En varias de estas actuaciones, están presentes los casos de emprendimiento; tanto es así que en muchas ocasiones uno de los objetivos que persiguen las BBPP es el de emprender en actividades concretas y en determinadas zonas, proporcionando respuestas a algunas carencias. Por este motivo, se considera importante atender con detalle esta cuestión (Figura 2).

Figura 2.

Número de BBPP en función del tipo de temática y casos de emprendimiento

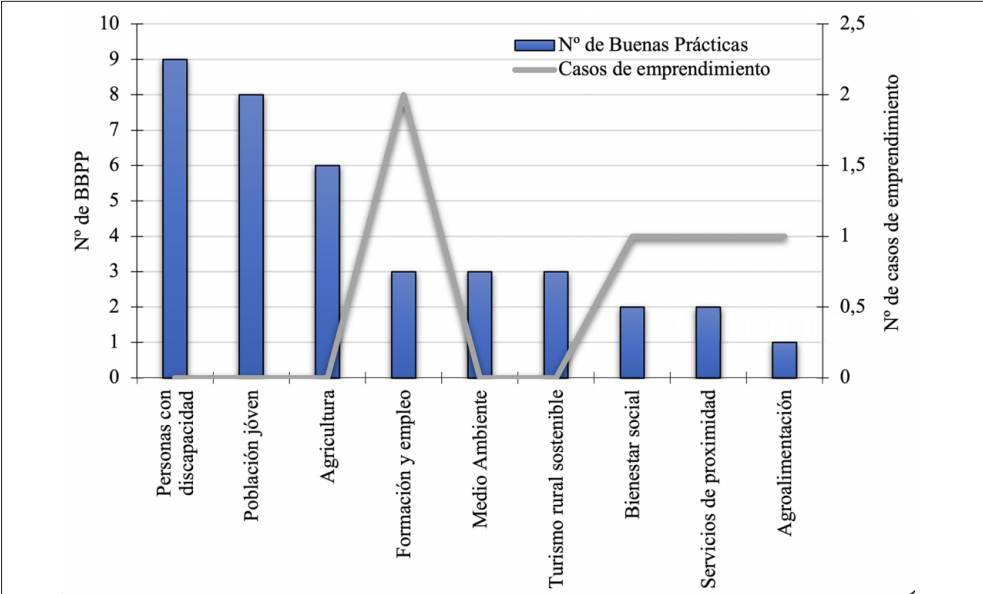


Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

Aunque el número de casos de emprendimiento no se asemeja al número de iniciativas, es cierto que se tratan de cifras relevantes, especialmente en los ámbitos de la pesca, los servicios de proximidad, la formación y empleo y la agroalimentación.

A rasgos generales, la actividad de emprender se percibe como una transformación positiva tanto de la realidad social como económica que apuesta por la sostenibilidad del medio. No obstante, se considera de especial importancia estudiar los casos de emprendimiento desde una perspectiva de género, con el fin de corroborar si lo que sucede en el conjunto del medio rural: "el 54 % de las personas que deciden emprender un negocio son mujeres, frente a un 46 % de hombres" (COPADE, 2018, p. 14), también sucede en el contexto de estudio. Los resultados obtenidos coinciden con la afirmación anterior, ya que indican que el número de casos de emprendimiento es significativamente mayor en la población femenina (92,2 %) que en la población masculina (7,8 %) (Figura 3 y 4).

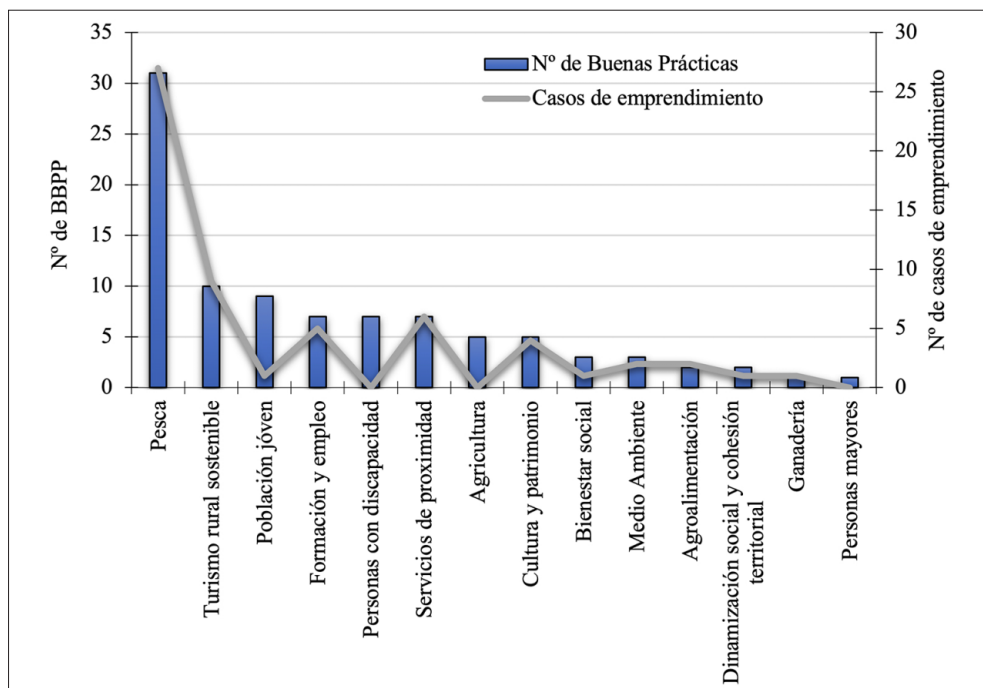
*Figura 3.
Número de BBPP según tipo de temática propuestas o iniciadas por hombres y casos de emprendimiento*



Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

Figura 4.

Número de BBPP según tipo de temática propuestas o iniciadas por mujeres y casos de emprendimiento



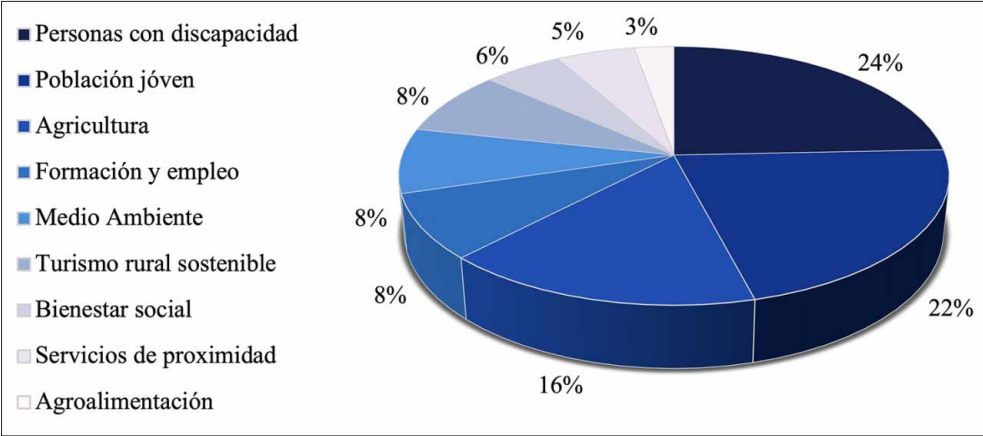
Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

En las figuras anteriores (3 y 4), además de apreciarse la diferencia en el número de casos de emprendimiento entre hombres y mujeres, se percibe la diferencia en el número de BBPP propuestas o iniciadas por hombres o por mujeres (21,7 % y 54,7 % respectivamente). Las tendencias entre ambas variables continúan sin ser perfectamente similares, aunque en el caso de las mujeres se perciben notables coincidencias. Además, las discrepancias entre sexos siguen siendo importantes si se considera el número de BBPP por temática de actuación: las temáticas en las que se involucra la población masculina no se asemejan a las de la población femenina, ni en número ni en temática (Figura 5 y 6).

En el caso de la población masculina, su presencia es más notable en iniciativas dirigidas a personas mayores, a la formación de población joven y agricultura. En el

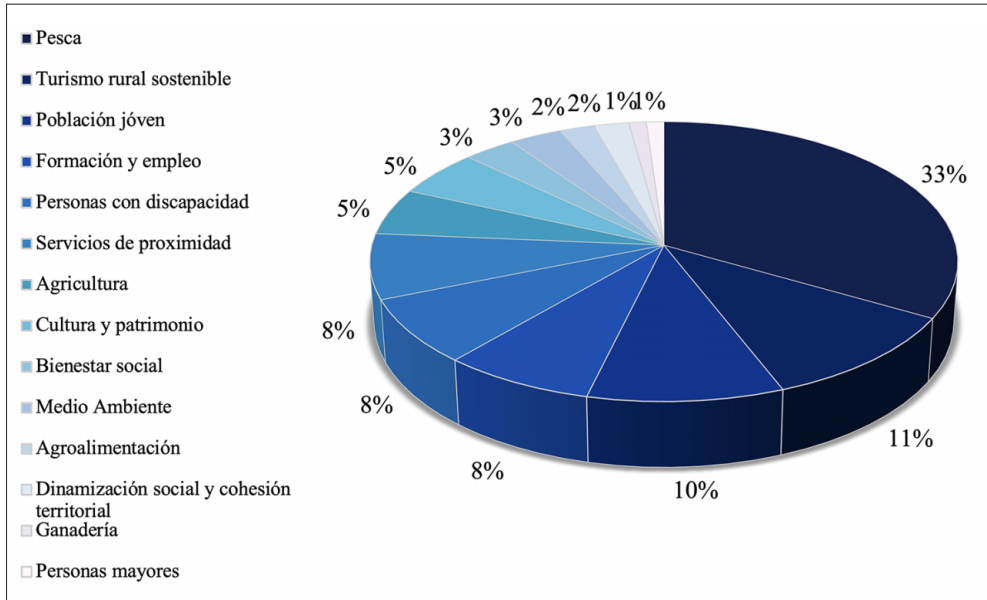
caso de la población femenina destaca, además, en las actuaciones enfocadas a la pesca, al turismo rural sostenible y a la formación de población joven. Asimismo, las mujeres se inclinan más por la gestión de recursos endógenos y locales mediante su reconocimiento y puesta en valor, además de atender a un mayor tipo de carencias y necesidades relacionadas con los servicios.

*Figura 5.
Porcentaje de población masculina que participa o ha iniciado una Buena Práctica en función del tipo de temática*



Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

Figura 6. Porcentaje de población femenina que participa o ha iniciado una Buena Práctica en función del tipo de temática

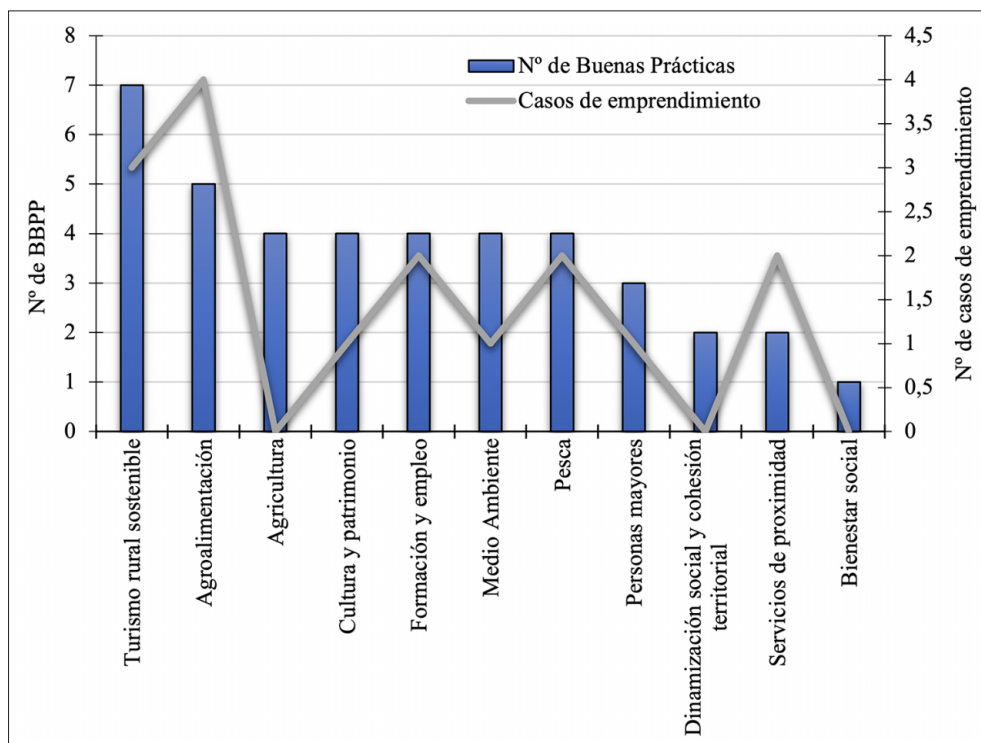


Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

El resto de BBPP y casos de emprendimiento que no atienden a dicha distinción es por estar propuestas o iniciadas por hombres y mujeres (23,5 %). En esta ocasión, predominan en los ámbitos de turismo rural sostenible y agroalimentación, destacando este último, además, por el número de casos de emprendimiento (Figura 7).

Figura 7.

Número de BBPP según tipo de temática propuestas o iniciadas por hombres y mujeres - casos de emprendimiento

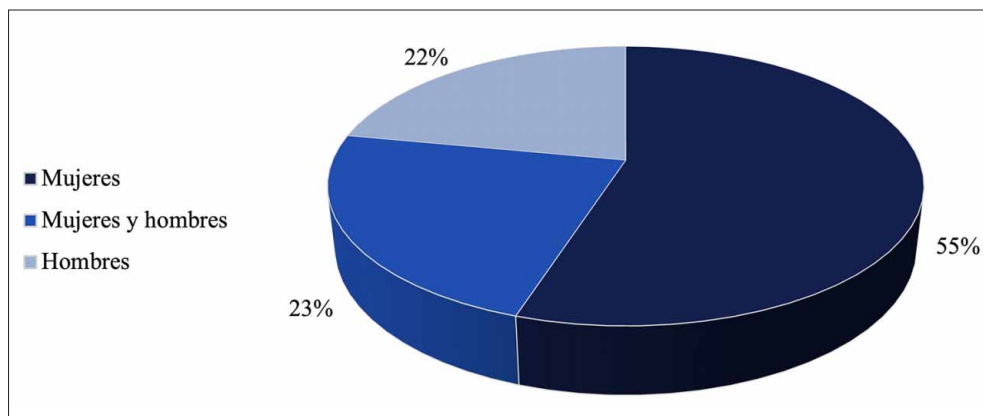


Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

Tal y como se observa, la tendencia entre ambas variables sigue siendo desigual. En algunos de estos casos, son las mujeres quienes comienzan con la iniciativa y, posteriormente, se unen a ella los hombres (los cuales suelen ser, en muchas ocasiones, sus respectivas parejas). No obstante, en la mayoría de los casos, destacan las asociaciones o consorcios en las que participan tanto hombres como mujeres (Figura 8).

Figura 8.

% de hombres, mujeres o de ambos que participan en la propuesta o iniciación de las BBPP



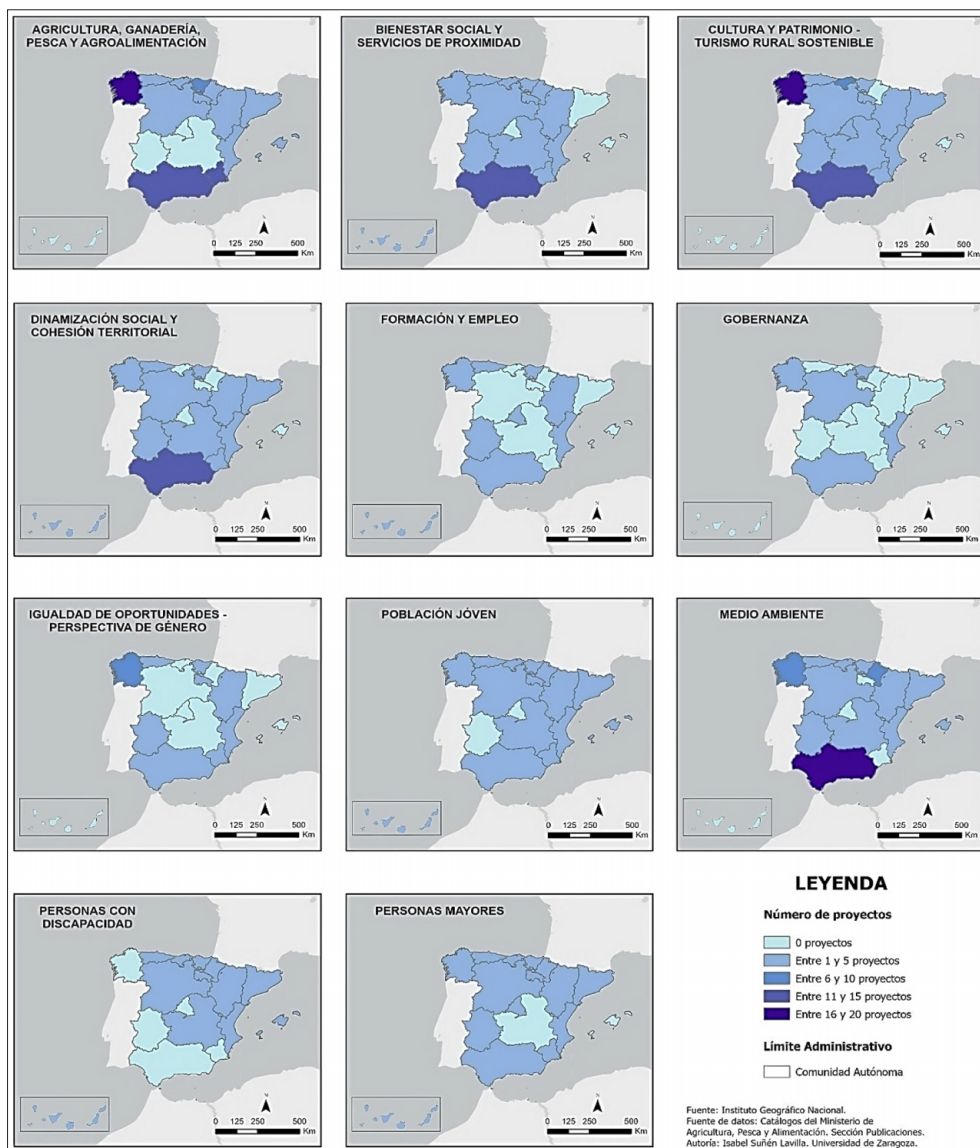
Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

Al mismo tiempo que es importante conocer la caracterización en función de la temática en la que se especializa cada una de las prácticas y del resto de variables hasta ahora comentadas, también lo es conocer la distribución espacial de estas, especialmente para la toma de decisiones pertinentes. Debido a la ausencia de una escala de actuación común, los casos analizados se han representado a escala de Comunidad Autónoma, que es la escala a partir de la cual se pueden representar muchas de ellas.

Se debe tener en cuenta que esta escala no constituye una representación completamente fiel de la realidad, ya que lo ideal sería que los casos estuvieran georreferenciados a una escala más detallada para reflejar de manera más precisa las variaciones territoriales. A pesar de esta limitación, se considera que la representación a esta escala ofrece una aproximación razonable a los patrones y tendencias que se observan en la realidad.

Así pues, la mayoría se distribuyen en las Comunidades Autónomas del Sur y Noreste peninsular, concentrándose en algunas de ellas hasta 20 prácticas. En algunos casos, esta misma tendencia espacial es aplicable en la distribución de los diferentes tipos de temáticas, aunque no debe olvidarse que esta cuestión depende de las carencias y necesidades del territorio. Este aspecto también se demuestra a continuación (Figura 9).

Figura 9.
BBPP analizadas por temática que destacan en cada Comunidad Autónoma (España)



Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

En conjunto, el panorama representado demuestra un gradiente negativo hacia la zona del interior peninsular; es decir, el número de BBPP desciende conforme nos alejamos de las zonas del litoral. Además, solo en determinados casos, el número de tipos de temática cumple con la misma tendencia.

En detalle, se conoce que la mayoría de las prácticas analizadas se desarrollan en municipios aislados, en comarcas, en Grupos de Acción Local (GAL), en mancomunidades o cooperativas de índole rural, para el conjunto de una o varias provincias o para todo el ámbito nacional. Un gran número de prácticas de las categorías de agricultura, agroalimentación, dinamización social, formación y empleo, ganadería, igualdad de oportunidades, infraestructuras de conectividad, medio ambiente, perspectiva de género, pesca, personas con discapacidad, personas mayores y servicios de proximidad se implanta sobre ámbitos más generales (varias comarcas, municipios o provincias), y no en emplazamientos concretos como pueden ser municipios aislados. No obstante, existen salvedades.

Con todo, puede afirmarse que la distribución espacial de las BBPP no parece acomodarse siguiendo la misma tendencia que las problemáticas existentes en el medio rural; es decir, parecen verse más favorecidas las zonas con menor afección como pueden ser las zonas semirurales y no tanto la zona de la España interior, que es sin duda la zona que más sufre cuestiones como la despoblación, el envejecimiento, la masculinización, aspectos ligados al territorio en sí, etc. En este sentido, esta realidad parece ajustarse al hecho de que el éxito de BBPP aumenta en aquellas zonas donde se percibe mayor capital social, siendo la propia población quien hace posible el desarrollo de estas. Sin embargo, es importante considerar que la realidad que aquí se muestra no necesariamente debe ir asociada a esa idea, pues es muy probable que pueda deberse a que la mayoría de los catálogos no recogen por completo la variedad de BBPP puestas en marcha en España.

4.2 Categorización de las Buenas Prácticas seleccionadas

Las BBPP de intervención de desarrollo rural deben cumplir con determinadas características o criterios con la finalidad de mejorar la vida económica, social y cultural en el territorio. Paralelamente al análisis de las principales características que presentan las actuaciones seleccionadas, se han valorado los criterios que hacen posible que dichas intervenciones se consideren dentro de esta categoría. Con ello, no solo se ha descubierto que tienen protagonismo los criterios básicos que las definen

como tal, sino que en muchos casos se consideran, además, otros criterios que parecen enfocarse en el aumento de la calidad de los resultados.

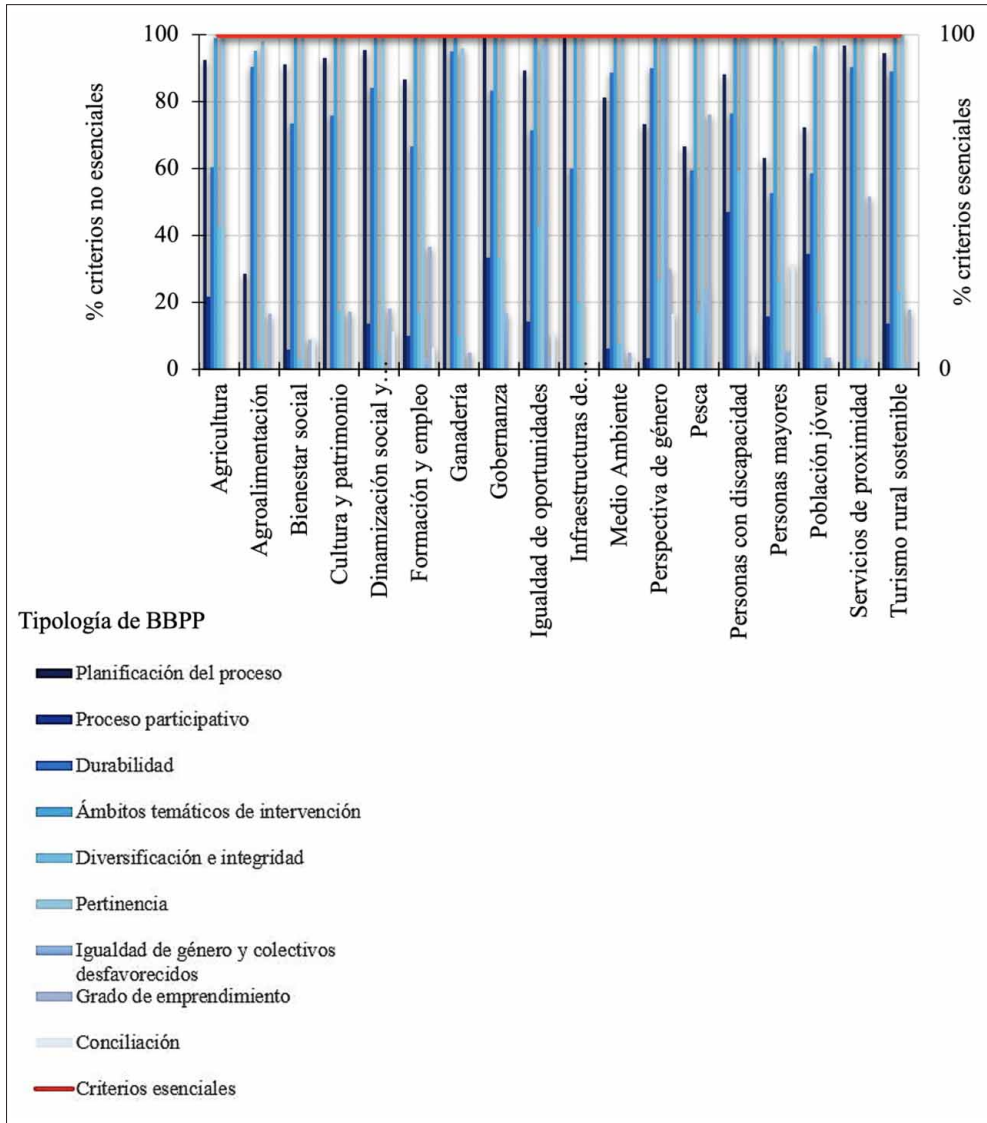
Por este motivo, se elabora una categorización a partir de los criterios que más se repiten y que, por lo tanto, más se consideran a la hora de determinar a una práctica destinada al desarrollo rural dentro de esta clase. En última instancia, los resultados obtenidos pueden servir de referencia para la consolidación eficaz de BBPP futuras en el medio rural.

En primer lugar, se han clasificado los criterios en dos clases: de aquí en adelante, a los criterios básicos que definen y que deben cumplir todas las actuaciones de BBPP, se les asigna el nombre de criterios esenciales. Al resto de criterios, que no condicionan el hecho de que una actuación sea o no BBPP (no participan como tal en la definición de Buena Práctica), pero sí que pretenden aumentar su valor, se les asigna el nombre de criterios no esenciales (Tabla 2).

Posteriormente, se elabora la categorización propiamente dicha, obteniendo dos tipos de resultados. Por un lado, la importancia que cada Buena Práctica analizada concede a los criterios no esenciales con relación a los esenciales (todas las prácticas estudiadas cumplen los cuatro criterios por completo), extrapolando todos los criterios no esenciales a cada una de las BBPP analizadas y considerando los diferentes tipos de temáticas en los que se clasifican. Dicha importancia se ha medido a partir del número de veces que se repite ese criterio a lo largo de las diferentes BBPP en función de los objetivos y finalidad que persigue (Figura 10).

Figura 10.

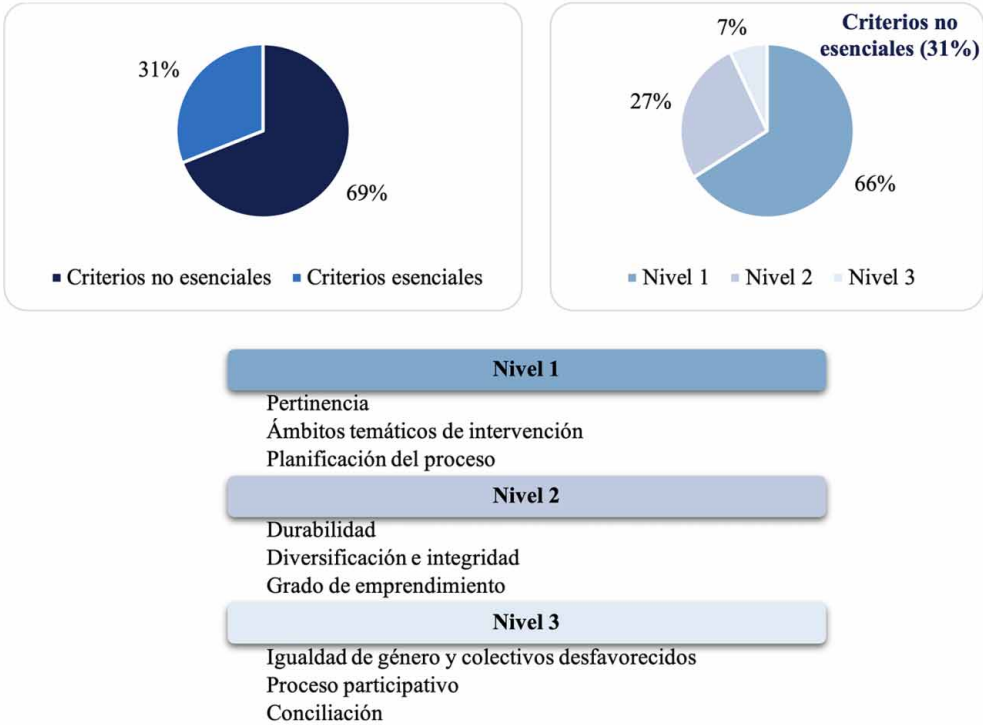
Porcentaje que suponen los criterios esenciales y los no esenciales para cada tipología temática de BBPP



Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

Por otro lado, partiendo de la clasificación de criterios esenciales y no esenciales y de los resultados obtenidos en la gráfica anterior (Figura 10), los criterios no esenciales se han clasificado en tres niveles propuestos en función de la importancia que se le concede a cada uno de ellos (Figura 11).

Figura 11.
Clasificación de los criterios no esenciales en niveles



Fuente: elaboración propia a partir de los catálogos consultados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicados entre 2010 y 2021.

Puede afirmarse que la reiteración de los criterios no esenciales en las diferentes BBPP analizadas es muy variable y contrastada, como también lo es el modo en el que se distribuyen determinados criterios en los tres niveles propuestos. No obstante, tal y como se comentaba, esta categorización no indica que unos criterios tengan más valor

que otros, sino que revela la importancia y la consideración que se le ha concedido a cada uno de los criterios a partir de los objetivos que persigue cada una de ellas.

A modo de ejemplo, en el caso de las prácticas de la temática de agricultura, todas ellas cumplen con los criterios esenciales y, además, de los criterios no esenciales, los que más se han considerado y que aportan un valor extra a las iniciativas en sí son los categorizados en el nivel 1, seguidos de los de nivel 2 y en menor medida de los de nivel 3. A pesar de la alta consideración, estos criterios no se conciben como criterios esenciales, por lo que su ausencia en futuras prácticas podría provocar un retroceso en la culminación de los objetivos deseados.

En este sentido, puede afirmarse que la categorización propuesta permite valorar una posible reconfiguración positiva y responsable de los criterios esenciales integrando los criterios no esenciales de nivel 1, con el fin de alcanzar un mayor número de casos de éxito de desarrollo rural tras la aplicación de este tipo de prácticas.

5. *Discusión*

El panorama actual en España tras la publicación de catálogos y desarrollo de BBPP a lo largo de varios años (2010-2021) se caracteriza porque las BBPP analizadas no se distribuyen en el territorio de una forma equitativa desde el punto de vista temático, ya que parece responder a las carencias y necesidades específicas que caracterizan a la heterogeneidad del entorno y/o a la disponibilidad de información sobre ellas. El mayor número de casos se concentra en el ámbito de la agricultura, medio ambiente y del turismo, lo cual parece demostrar dos aspectos importantes: por un lado, el incesante interés por aumentar la productividad en el sector tradicional de la agricultura desde una nueva perspectiva, pues las prácticas que se proponen son más sostenibles e innovadoras desde el punto de vista ambiental y social. Por otro lado, la puesta en valor del medio ambiente y del turismo rural como estrategia dinamizadora en el desarrollo rural sostenible.

En lo que respecta a la distribución de carácter espacial, se ha demostrado que las BBPP no tienden a concentrarse, según la información manejada, en las zonas más afectadas por cuestiones de despoblación, envejecimiento, masculinización, entre otros. A pesar de que en primera instancia esta realidad carece de coherencia, puede tener sentido, ya que, para que la aplicación de BBPP en el territorio culmine en forma

de éxito, es necesario la presencia de recursos humanos activos que apueste por las cuestiones de investigación en diversificación de actividades económicas y aplicación de técnicas de innovación. Dicho de otro modo, "la creación, adopción o adaptación de innovaciones es especialmente compleja y requiere una combinación adecuada de conocimientos locales y conocimientos especializados, además del apoyo de amplias redes" (Esparcia, 2014, p. 11).

En numerosas ocasiones, el emprendimiento en el ámbito rural es fruto tanto de las necesidades personales como de las características intrínsecas al territorio, siendo estas últimas de las más condicionantes, puesto que "la fallida reconversión industrial en las zonas mineras, el fomento de los modelos de agricultura y ganadería intensivas, el detrimento en la calidad y capacidad de acceso a los servicios públicos (médico, escuela, etc.), la falta de conexiones logísticas y de transporte público, las malas conexiones a internet y de cobertura telefónica, etc.; son motivos suficientes para lanzar tan duras críticas" (González, 2020, p. 1). No obstante, tal y como reflejan los resultados, no sucede de igual forma en hombres que en mujeres. Dichas diferencias parecen demostrar, principalmente, dos aspectos significativos.

En primer lugar, la dificultad que supone a un gran número de mujeres rurales permanecer en el ámbito rural sin la actividad de emprender, puesto que, si se obvia esta opción, las oportunidades de empleo en este medio suelen reducirse a unas pocas. En este sentido, el emprendimiento proporciona una actividad laboral acorde tanto a las características intrínsecas del territorio como a las necesidades de cada una de ellas. En otras palabras, "las mujeres del medio rural ven claramente las posibilidades que se abren con la diversificación de la economía en sus territorios, por medio de diferentes actividades emprendedoras" (COPADE, 2018, p. 14).

En segundo lugar, en palabras de Esparcia (2014), "el entorno innovador implica la presencia de capital de conocimiento (...) esto es lo que hace posible la introducción de las innovaciones, transformando las ideas iniciales en empresas prósperas, sanas y sostenibles" (p. 11). En este sentido, se considera que son las mujeres rurales quienes más se preocupan por la planificación y el impacto sostenible de las actuaciones desarrolladas en el medio rural, así como más propicias a la implementación de cuestiones innovadoras, aunque de forma paulatina (Navarro-Valverde et al., 2022; Red GEM España, 2022).

Si bien es cierto que "en cuanto a los proyectos de emprendimiento general (...) todavía existe un protagonismo central de los hombres frente a las mujeres" (Serrano, 2022, p. 631), los resultados obtenidos parecen demostrar la idea de que las BBPP desarrolladas en el entorno rural, debido a sus características intrínsecas, son más propensas a ser desarrolladas por mujeres que por hombres.

Por último, a partir de los resultados obtenidos en el proceso de categorización de criterios que definen a las BBPP, es importante proponer un nuevo criterio que debería ser considerado como esencial si se pretende aumentar las oportunidades en el medio rural (especialmente en mujeres): la creación de empleo directo. A pesar de que en el medio rural "se localizan la totalidad de nuestros recursos naturales, gran parte de la producción primaria, las fuentes nacionales de recursos energéticos y agua, así como una parte muy significativa de nuestro patrimonio cultural (...) el intenso desarrollo económico acontecido durante las últimas décadas, que ha dado lugar a un salto significativo en los niveles de renta y bienestar de los ciudadanos, se ha concentrado en el medio urbano" (Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del rural, 2007, p.1).

En este sentido, "la concepción, el diseño, la aplicación y el desarrollo de iniciativas innovadoras depende sobre todo de la presencia de un entorno que facilite los distintos procesos que conducen al éxito de la iniciativa" (Esparcia, 2014, p. 11). Por lo tanto, si se incorpora este nuevo criterio a los ya existentes, aumentaría la probabilidad del éxito de las actuaciones especialmente en las zonas más afectadas y condicionadas por las connotaciones negativas del medio rural, como es la España interior. La atención a esta propuesta no solo supondría una mejora en el desarrollo de las actuaciones propiamente dichas, sino también en lo que respecta a la propia problemática del medio, como es la despoblación.

6. Conclusiones

El futuro incierto del medio rural español marcado por el envejecimiento, la masculinización y el despoblamiento provoca que el renacimiento rural sea una cuestión difícil de alcanzar en términos generales (Pinilla y Sáez, 2017). Sin embargo, entre tantos interrogantes, existen una serie de connotaciones positivas que invitan a preservar la supervivencia de estos territorios: población dispuesta al cambio, sentimiento de identidad, focos de cultura y bienestar para el conjunto de la población, así como nuevas oportunidades para el desarrollo.

El cambio de paradigma hacia modelos innovadores es esencial en el contexto global actual. Las BBPP en desarrollo rural representan esta transformación, destacando por su enfoque en innovación y sostenibilidad. Su potencial para regenerar la economía

y revitalizar el medio rural es evidente, pero su distribución es desigual: tienden a concentrarse en zonas semirurales con más recursos, dejando atrás áreas desfavorecidas como la España interior.

Desde una perspectiva de género, las mujeres lideran gran parte del emprendimiento rural, enfrentando mayores retos que los hombres. Aunque el género no determina la viabilidad de las BBPP, su protagonismo refleja tanto resiliencia como la escasez de oportunidades laborales en estos territorios, subrayando su papel clave en la dinamización rural

Es por todo ello que este trabajo se ha centrado en la identificación de BBPP desde una perspectiva de género, considerando que este enfoque puede aportar un valor significativo a la comprensión y difusión de estrategias transformadoras e innovadoras que favorezcan el desarrollo del medio rural. Tal y como señala Vera et al. (2011), "es importante priorizar las actividades que promuevan un desarrollo local sostenible (...), se debe potenciar la diversificación de actividades, apoyar el desarrollo endógeno, la implantación de nuevas actividades que utilicen las TICs (...)" (p. 21).

En este sentido, la promoción de BBPP en el entorno rural no solo favorece la creación de empleo en actividades de alto valor añadido para el territorio, sino que también contribuyen a mantener los umbrales de población en áreas más vulnerables. Sin embargo, para que este proceso sea exitoso es fundamental la implicación activa de la administración y el compromiso de la población local (Vera et al., 2011).

En definitiva, es necesario seguir promoviendo un desarrollo rural sostenible, inclusivo y adaptado a las nuevas realidades socioeconómicas. La experiencia de las BBPP ofrece lecciones valiosas sobre cómo gestionar estos procesos de cambio, y señala el camino hacia una regeneración rural más equitativa y sostenible.

Sin embargo, existe un margen de mejora a la hora de definir los criterios esenciales que determinan las actuaciones como BBPP. De este modo, deberían considerar la "creación de empleo" como un criterio esencial en futuros casos, pues este aspecto es clave para la sostenibilidad de los territorios rurales. Atendiendo al estudio elaborado, es crucial que este criterio se aplique con especial atención a la participación de las mujeres, quienes, aunque lideran muchos de los procesos de emprendimiento en el medio rural, continúan enfrentándose a mayores desafíos y a una escasez de alternativas laborales. Por lo tanto, integrar la creación de empleo como criterio esencial en este tipo de actuaciones, así como los criterios categorizados como "nivel 1", deben ser una prioridad en los futuros proyectos de desarrollo rural.

7. Orientaciones futuras

A partir de los hallazgos y reflexiones expuestas sobre las BBPP en el medio rural español, se identifican nuevas oportunidades que podrían orientar futuras investigaciones contribuyendo a la creación de un marco de referencia que favorezca el desarrollo de proyectos rurales, especialmente los impulsados por mujeres.

En primer lugar, sería esencial la elaboración de una base de datos completa, accesible y georreferenciada de casos de BBPP desarrolladas en el ámbito rural a escala nacional y, preferiblemente, desde las Administraciones Públicas. Su gestión a nivel institucional garantizaría una recopilación homogénea y actualizada de la información, facilitando su acceso y uso por parte de distintos actores del territorio. Asimismo, aseguraría su continuidad en el tiempo, evitando la fragmentación de iniciativas y reforzando su legitimidad. Igualmente, permitiría generar una red de conocimientos e inspiración centrada en "mejorar continuamente los procesos de producción, los productos y los patrones de cooperación a partir de nuevas ideas, nuevos propósitos, nuevos enfoques" (Guinjoan et al., 2016, p. 193).

En segundo lugar, se propone llevar a cabo una investigación sobre el impacto a largo plazo de los casos analizados. Sería conveniente evaluar la sostenibilidad y el impacto que generan cada una de ellas en el desarrollo territorial (evaluación Ex Post). Sería adecuado hacerlo de manera sistemática, considerando (entre otros aspectos) la creación de empleo, la calidad de vida, la cohesión social y la preservación del medio ambiente. Por ello, dado que en los casos analizados no se ha percibido el desarrollo de evaluaciones, se recomienda que la evaluación Ex Post de los Programas de Desarrollo Rural incluya asimismo las BBPP efectuadas en ese periodo. La falta de estudios sistemáticos que determinen aspectos como la perdurabilidad, lecciones aprendidas, factores que favorecen o dificultan su consolidación y áreas de mejora para futuras iniciativas, debilita la calidad de estas intervenciones.

Finalmente, sería esencial que los responsables de la planificación territorial y el diseño de políticas públicas trabajen de la mano con los actores locales y los investigadores para desarrollar estrategias de intervención territorial que promuevan innovación, cooperación e integración de las BBPP. Para ello, es clave la colaboración interinstitucional, la alineación de políticas con las necesidades rurales y la escucha activa de la población. Una Estrategia de Desarrollo Rural bien definida permitirá mitigar impactos negativos y aplicar proyectos adaptados a cada zona, como las BBPP.

8. Referencias

- Acción Contra el Hambre (2022, 25 de noviembre). Acción Contra el Hambre. *El emprendimiento es un elemento transformador de los entornos rurales*. Recuperado de: <https://accioncontraelhambre.org/es/prensa/el-emprendimiento-es-un-elemento-transformador-los-entornos-rurales>
- Amorós, J., y Planas, M. (2004). Construcción de la ruralidad en zonas periurbanas y rurales de la provincia de Barcelona. Aplicación piloto en las comarcas interiores. En A. Maya (coord.), *¿Qué futuro para los espacios rurales?* (pp. 477-486). Universidad de León.
- Asociación Global e-Quality (2010). *Guía básica para el desarrollo rural con enfoque de género*. Instituto de la mujer de Castilla-La Mancha. <https://doi.org/TO-0093-2010>
- Baylina, M., Villarino, M., Ramon, M. D. G., Mosteiro, M. J., Porto, A. M., y Salamaña, I. (2019). Gender and innovation in the new ruralization processes in Spain. *Finisterra*, 54(110), 75-91. <https://doi.org/10.18055/finis16053>
- Canut, P. (2023). Buenas Prácticas. En S. Catalán Romero, A. J. González Rueda, y L. Ben Andrés (Eds.), *Manual Atalaya. Apoyo a la Gestión Cultural*. (pp. 1-18). Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura de la Universidad de Cádiz. Recuperado de: <https://atalayagestioncultural.uca.es/7-1-buenas-practicas/>
- Carpio, J. (2000). Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural. *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, (20), 85-100. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/issue/view/AGUC000011>
- Castellano-Álvarez, F. J., Castro-Serrano, J., y Durán-Sánchez, A. (2019). El concepto de medio rural: dificultades y perspectivas. *Revista Espacios*, 40(14), 1-10. Recuperado de: <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/handle/654321/6662>
- Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo (2013). *REGLAMENTO (UE) no 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y por el que se deroga el Reglamento (CE) n o 1698/2005 del Consejo*. Recuperado de: <https://www.boe.es/doue/2013/347/L00487-00548.pdf>
- Comercio para el desarrollo (COPADE). (2018). *Mujer, pobreza y desarrollo sostenible*. COPADE.
- Cruz, F. (2012). *Perspectivas de género en el desarrollo rural. Programas y experiencias*. Asociación País Románico. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/240504592>
- Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2009). *Buenas prácticas en Desarrollo Rural e Igualdad*. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Recuperado de: <http://www.marm.es/>

- Esparcia, J., y Noguera, J. (2001). Los espacios rurales en transición. En J. Romero, A. Morales, J. Salom, y F. Vera (Eds.), *La periferia emergente: la Comunidad Valenciana en la Europa de las regiones* (pp. 343-372). Ariel España.
- Esparcia, J. (2014). Innovation and networks in rural areas. An analysis from European innovative projects. *Journal of Rural Studies*, (34), 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2013.12.004>
- García-Ramón, M. D. (2005). Enfoques críticos y prácticas de la geografía en España. Balance de tres décadas (1974-2004). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (45), 139-148. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/39088309>
- González, C. (2020, 15 de octubre). *Emprendimiento en el mundo rural*. Red Autónomos. Recuperado de: <https://redautonomos.es/opinion/emprendimiento-rural>
- Guinjoan, E., Badia, A., y Tulla, A. F. (2016). El nuevo paradigma de desarrollo rural. Reflexión teórica y reconceptualización a partir de la Rural Web. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (71), 179-204. <https://doi.org/10.21138/bage.2279>
- Hernández Aja, A., y Vázquez Espí, M. (2001). Ciudades para un Futuro más Sostenible. En J. Fariña, J. M. Fernández, M. Á. Gálvez, G. Gómez, M. de L. García de Diego, P. Molina, Á. Sevilla, I. Velázquez, y C. Verdaguer (Eds.), *Informe sobre la Evolución de las Buenas Prácticas Españolas y su Relación con el Cumplimiento del Programa Hábitat*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, y Ministerio de Vivienda. Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/evbpes/abpes.html>
- Hernández Aja, A., y Vázquez Espí, M. (2006). Ciudades para un Futuro más Sostenible. En J. Fariña, J. M. Fernández, M. Á. Gálvez, G. Gómez, M. de L. García de Diego, P. Molina, Á. Sevilla, I. Velázquez, y C. Verdaguer (Eds.), *II Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Ministerio de Vivienda. Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/aghab/>
- Hernández, M. L., Serrano, A., y Méndez, J. (2020). Propuesta metodológica para valorar la integración de las mujeres en el medio rural. Ensayo en Aragón (España). *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (29), 131-175. <https://doi.org/10.4422/ager.2020.06>
- Lastra, X. B., Tolón, A., y García, M. Á. (2014). Futuro de la política de desarrollo rural en Europa. Aspectos principales de la normativa para el periodo de programación 2014-2020. *Observatorio Medioambiental*, 17(0), 91-139. https://doi.org/10.5209/rev_obmd.2014.v17.47197
- Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Rural, Pub. L. No. 299, Boletín Oficial del Estado 1 (2007). Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/13/45/con>
- Llorente, J. Á. (2018). Un ejemplo de buenas prácticas en el desarrollo rural: Urbano Espinosa Ruiz, impulsor y difusor del patrimonio histórico-arqueológico de Ocón (La Rioja). En M. J. Castillo Pascual, P. Iguácel de la Cruz, y U. Espinosa Ruiz (Eds.), *Studia Historica in Honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz* (pp. 383-412). Universidad de La Rioja.
- Lowe, P., Ray, C., Ward, N., Wood, D., y Woodward, R. (1998). Participation in rural development: a review of European experience. *CRE Research Reports*. Recuperado de: <https://eprints.ncl.ac.uk/148437>
- Macedo, B. (2005). *El Concepto de sostenibilidad*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162177>

- Martínez-Puche, A., Amat-Montesinos, X., Cortes, C., Larrosa, J. A., Lorente, A., Ortiz, S., y Sancho, I. (2022). Good Practices Within the European Project Smart Rural. En Leitao, J., Ratten, V., Braga, V. (Eds.), *Tourism, Hospitality and Event Management* (pp. 217-233). Springer Nature. https://doi.org/10.1007/978-3-030-89232-6_11
- Ministerio de Agricultura, P. y A. (n.d.). *Programas de Desarrollo Rural cofinanciados por la Unión Europea*. Recuperado de: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/>
- Moliner, F. (2000). Nuevas funciones de los espacios rurales. *Revista de Estudios de Juventud*, 48(3), 33-43.
- Navarro-Valverde, F., Labianca, M., Cejudo-García, E., y De Rubertis, S. (2022). Social Innovation in Rural Areas of the European Union Learnings from Neo-Endogenous Development Projects in Italy and Spain. *Sustainability*, 14(11). <https://doi.org/10.3390/su14116439>
- Nieto, A. (2007). *El Desarrollo Rural en Extremadura: Las Políticas Europeas y el impacto de los Programas LEADER y PRODER*. Universidad de Extremadura.
- Nieto, A., y Gurría, J. L. (2021). Sustainable Rural Development: Strategies, Good Practices and Opportunities. *Land*, 10(4), 366. <https://doi.org/10.3390/land10040366>
- Nieto, A., y Gurría, J. L. (2024). Sustainable Rural Development: Strategies, Good Practices and Opportunities (Second Edition). *Land*, 13(1), 104. <https://doi.org/10.3390/land13010104>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2006). *El nuevo paradigma rural: políticas y gobernanza*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <https://doi.org/10.1787/9788449107610-es>
- Pinilla, V., y Sáez, L. A. (2017). La despoblación en España: Génesis de un problema y políticas innovadoras. *Informes CEDDAR*, 2, 1-24
- Red GEM España (2022). *Emprendedoras rurales en España*. Recuperado de: <https://www.gem-spain.com/informes-especiales/>
- REDPAC. (n.d.). REDPAC. Buenas Prácticas.
- Romero, E. (2002). Claves para entender el desarrollo endógeno en la globalización. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 18(37), 139-165.
- Rosell, J., y Viladomiu, L. (2001). La Política Agroambiental: Complejidad y concreción. *Agricultura: Revista Agropecuaria y Ganadera*, (830), 596-599.
- Sampedro, R., y Camarero, L. (2007). Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente del desarrollo. *Revista Internacional de Sociología*, 65(48), 121-146. <https://doi.org/10.3989/ris.2007.i48.71>
- Serrano, A. (2022). *Análisis del modelo de desarrollo rural LEADER: Impactos territoriales en Aragón*. Universidad de Zaragoza.
- Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (2019). *Premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales*. Ministerio de Agricultura, Secretaria General Técnica, Centro de Publicaciones.
- Van der Ploeg, J. D., y Renting, H. (2002). Impact and Potential: A Comparative Review of European Rural Development Practices. *Sociologia Ruralis*, 40(4), 529-543. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00165>

- Van der Ploeg, J. D., Renting, H., Brunori, G., Knickel, K., Mannion, J., Marsden, T., De Roest, K., Sevilla-Guzmán, E., y Ventura, F. (2002). Rural Development: From Practices and Policies towards Theory. *Sociologia Ruralis*, 40(4), 391-408. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00156>
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, (11), 183-210. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>
- Vera, A., Badia, A., y Tulla, A. F. (2011). Desarrollo Local en el Pirineo Catalán: Impulso económico y uso sostenible del territorio. *Finisterra*, (46), 5-23. <https://doi.org/10.18055/Finis1308>
- Vercher, N. (2022). Una aproximación al concepto de innovación social y a su contribución en los estudios de desarrollo territorial. *TERRA: Revista de Desarrollo Local*, (10), 138-163. <https://doi.org/10.7203/terra.10.24424>
- Vercher, N., Escribano, J., y Valero, D. E. (2020). Redes de apoyo al emprendimiento femenino en territorios rurales. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1), 317. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.11>
- Vercher, N., Herraiz, C., y Esparcia, J. (2022). Innovación social y desarrollo en territorios rurales. Algunos ejemplos de Buenas Prácticas. *Mediterráneo Económico*, (35), 299-316. Recuperado de: <https://produccioncientifica.uv.es/documentos/626777798a1fcd2f2677f5f6>
- Wang, J., Li, Y., Wang, Q., y Cheong, K. C. (2019). Urban-Rural Construction Land Replacement for More Sustainable Land Use and Regional Development in China: Policies and Practices. *Land*, 8(11), 171. <https://doi.org/10.3390/land8110171>

Referencias catálogos de buenas prácticas

- Gobierno de Aragón (2018). *Catálogo Aragonés de Buenas Prácticas Agrarias*. Recuperado de: <https://www.aragon.es/documents/20127/4964055/Cat%C3%A1logo+aragon%C3%A9s+de+buenas+pr%C3%A1cticas+agrarias.pdf/43d45403-abb2-ea19-f255-d96bae5ee4ab?t=1562926820774>
- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (2017). *Buenas Prácticas Emprendedoras promovidas por mujeres en el sector pesquero y acuícola*. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/red-mujeres/buenaspracticasemprendedoras_tcm30-435568.pdf
- Ministerio de agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (2017). *Buenas prácticas en Desarrollo Rural y Jóvenes*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/desarrollorural/publicaciones-de-desarrollo-rural/BBPP%20DR%20y%20jovenes_tcm30-131196.pdf
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (n.d.). *Buenas Prácticas que favorecen la conciliación en el medio rural*. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/BBPP%20conciliacion_tcm30-131198.pdf

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019). *Premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://redpac.es/sites/default/files/documents/Publicacion_Premiadas_2019.pdf
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2018). *Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia (2014-2020)*. Recuperado de: https://pdr.carm.es/documents/6218363/13010800/BP_P%C3%A1ginaWeb+PDR.PDF/6d97be08-5598-4192-949b-bc3ba4ee29f4
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2020). *Buenas Prácticas emprendedoras promovidas por mujeres del sector y en materia de igualdad*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/red-mujeres/buenas-practicas-emprendedoras-y-en-materia-de-igualdad_tcm30-539856.pdf
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2020). *Catálogo de Buenas Prácticas en DPL del FEMP. Convocatoria 2016 y 2017*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://regp.pesca.mapama.es/sites/default/files/publicaciones/Buenas_practicas_definitivo.pdf
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2020). *Del medio urbano al rural: Buenas Prácticas de Emprendimiento de nuevos hábitos*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: [https://www.carm.es/web/descarga?IDCONTENIDO=20651&ALIAS=PUBT&IDADIC=15498&ARCHIVO=Texto+Completo+1+Del+medio+urbano+al+rural%3A+Buenas+Pr%C3%A1cticas+de+Emprendimiento+de+nuevos+habitantes.pdf&RASTRO=c2889\\$m58245,58256,63006](https://www.carm.es/web/descarga?IDCONTENIDO=20651&ALIAS=PUBT&IDADIC=15498&ARCHIVO=Texto+Completo+1+Del+medio+urbano+al+rural%3A+Buenas+Pr%C3%A1cticas+de+Emprendimiento+de+nuevos+habitantes.pdf&RASTRO=c2889$m58245,58256,63006)
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2021). *Catálogo de Buenas Prácticas en DLP del FEMP. Convocatoria 2018 y 2019*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://regp.pesca.mapama.es/sites/default/files/publicaciones/Catalogo_Buenas_Practicas_2018-2019_1.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2010). *Buenas Prácticas en Desarrollo Rural y Personas Mayores*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: <https://surl.li/sgekka>
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. (2011). *Buenas Prácticas en Desarrollo Rural y Personas con Discapacidad*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/Discapacidad_dobles_tcm30-101331.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. (2011). *Buenas Prácticas en Desarrollo Rural e igualdad*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: <https://surl.cc/hxwyqv>
- Red de intercambio, comunicación y cooperación entre España y Centroamérica. (2014). *Proyectos Sostenibles. Buenas Prácticas en el mundo rural*. Recuperado de: <https://www.redr.es/resources/doc/portal/2024/04/05/26-proyectos-sostenibles-recopilacion-buenas-practicas-en-el-mundo-rural-red-icc.pdf>
- Red Española de Desarrollo Rural. (2021). *Buenas Prácticas LEADER, metodología impulsora y precursora de los ODS y la Agenda 2030*. Recuperado de: <https://surl.cc/qvaycd>

- Red Rural Nacional (2018). *Revitalizando territorios a través de la innovación social y digital*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://redpac.es/sites/default/files/documents/Revitalizando_territorios_RRN_nov18_1542028589798.pdf
- RED2RED. (2020). *Guía de Buenas Prácticas de transversalización de la perspectiva de género en los ámbitos de la agricultura, el agua y el desarrollo rural*. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. Recuperado de: https://unidadigualdadagricultura.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/recursos/guia_agricultura_agua_y_desarrollo_rural.pdf
- Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (2020a). *Grupos Operativos y Proyectos Innovadores. Fertilización*. Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://redpac.gob.es/sites/default/files/documents/6.-RRN_FERTILIZACION_1613996929645.pdf
- Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (2020b). *Grupos Operativos y Proyectos Innovadores. Industrias Agroalimentarias*. Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://redpac.gob.es/sites/default/files/documents/5.-RRN_IND_AGRO_1613996861813.pdf
- Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (2020c). *Grupos Operativos y Proyectos Innovadores. Regadíos*. Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://redpac.es/sites/default/files/documents/dossier_MejoraExplotacionesAgrarias_v2.pdf
- Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (2020d). *Grupos Operativos y Proyectos Innovadores. Sanidad Animal*. Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://redpac.es/sites/default/files/documents/3.-RRN_SANIDAD_ANI_1613996984944.pdf
- Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (2020e). *Grupos Operativos y proyectos Innovadores. Sanidad Vegetal*. Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://redpac.es/sites/default/files/documents/4.-dossier_svegetal.pdf.pdf
- Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (2020f). *Recopilación de proyectos de Buenas Prácticas del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020*. Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Recuperado de: https://redpac.es/sites/default/files/documents/Buenas%20practicasy%20del%20PDR%20y%20PNDR%202014-2020_0.pdf
- Subdirección General de Modernización de Explotaciones (n.d.). *Buenas Prácticas en Turismo Rural*. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/Manual_BBPP_turismorural_tcm30-131191.pdf

Extended Abstract

1. Introduction and justification

From the point of view of Territorial Planning, the rural world is fundamental for the social and economic structure of the region, housing a valuable cultural and natural heritage. However, the rural environment is not uniform and presents diverse realities, determined by demographic factors such as age structure, gender or mobility. Despite progress during the 20th century, uncertainties persist that hinder rural development.

The concept of sustainability, linked to sustainable development, is key to facing these challenges, requiring innovations that promote the efficient use of resources and respond to social needs. Good Rural Development Practices, by promoting innovative and sustainable projects, are essential to improve the quality of life in these territories.

The participation of women is essential in these processes, because despite progress, they continue to face barriers to accessing the labour market. Initiatives that promote gender equality and access to employment have increased opportunities for women in rural areas. This article reflects on Good Practices led by women, as essential agents for the sustainable development of towns, promoting projects that contribute to the transformation of the rural environment.

2. Objectives, methodology and sources, areas of study

The main objective of this study is to analyse different cases of Good Practices in rural development in Spain, with a particular emphasis on the role of women in their implementation. To do this, we seek to design a homogeneous database based on the review of catalogues of the Ministry of Agriculture, Fisheries and Food, published between 2010 and 2021. The analysis focuses on identifying the main themes, studying

the territorial distribution of the practices and define the criteria that characterize Good Practices, differentiating between essential and non-essential.

The research also focuses on rural entrepreneurship led by women, determining the number of cases in which they have played a key role. The database includes information on the subject, location, financing and authorship of the practices, classifying non-essential criteria into three levels of consideration. The final objective is to propose a redefinition of the essential criteria to improve the value of Good Practices and establish a unified methodology for their analysis and characterization

3. Results

The analysis of Good Practices (BBPP) in rural development in Spain shows great diversity both in the themes of action and in their spatial distribution. The most notable areas include agriculture, environment, tourism and social revitalization, with a significant number of BBPP in fishing, although its prevalence should not dismiss other areas.

Entrepreneurship emerges as a key factor, especially in sectors such as fishing, agri-food and local services, with a notable tendency for women to lead these initiatives. The data indicate that 92.18% of entrepreneurship cases are led by women, compared to 7.82% by men, also highlighting gender differences in the thematic areas of action. Women tend to be more involved in areas such as fishing, sustainable rural tourism and local resource management, while men focus more on agriculture and youth training.

Regarding spatial distribution, the majority of BBPPs are concentrated in the autonomous communities of the south and northeast of the peninsula, with a decrease towards the interior of the country. However, not all rural areas seem to benefit equally from these initiatives, especially those most affected by problems such as depopulation and aging. This geographical disparity may be due to the lack of full representation of BBPPs in the most affected areas, suggesting that the success of the practices is linked to the social capital of the areas, where the participation of the local population facilitates their development.

The analysis of Good Practices (BBPP) of rural development focuses on the essential criteria that define a practice as such, as well as on non-essential criteria, which although are not necessary for its classification as BBPP, can increase its value and effectiveness. The essential criteria are common to all the practices analysed, while

the non-essential criteria are those that are considered to improve the quality of the initiatives, and are classified into three levels according to their importance. The study reveals that, while all practices meet the essential criteria, non-essential criteria vary in their frequency and relevance depending on the type of practice. For example, in the case of agriculture-related practices, level 1 non-essential criteria are the most valued, followed by level 2 and level 3. Although these criteria are not mandatory, their absence could negatively affect success of the initiatives.

The categorization of the criteria allows us to assess the possibility of reconfiguring the essential criteria, integrating non-essential level 1 criteria to improve the potential of Good Practices in the future, thus increasing the probabilities of success in rural development. In summary, the study highlights the importance of integrating non-essential criteria strategically to strengthen Good Practices and guarantee their long-term effectiveness.

4. Discussion

The analysis of Good Practices (BBPP) for rural development in Spain shows an uneven distribution, with a focus on agriculture, environment, and tourism. However, these practices are not concentrated in areas most affected by depopulation, aging, and masculinization, as their success requires active human resources and social capital. Entrepreneurship is crucial for rural women, offering an opportunity to stay in rural areas in the absence of other job options. Women tend to introduce innovations and focus on sustainability, making them key drivers of rural development. The study suggests adding the creation of direct employment as a new essential criterion to enhance success and tackle depopulation.

5. Conclusions

The Spanish rural environment faces challenges like aging, masculinization, and depopulation, making a "rural renaissance" difficult. However, positive factors such as willingness to change, identity, and development opportunities can help sustain these areas. Good Practices (BBPP) in rural development play a key role in fostering innovation and sustainability. Despite the variety of BBPP, there is a gap between disadvantaged areas, like inland Spain, and more resource-rich semi-rural regions. Women increasingly

lead rural entrepreneurship projects, reflecting resilience and the lack of job options. This study stresses the importance of incorporating gender perspectives and job creation in future BBPP to ensure rural sustainability and success.

6. Next steps

This study on Good Practices in rural Spain identifies various opportunities for future research and improvements in the development of rural projects, especially those driven by women. Below are the main proposals:

- **Creation of a georeferenced database of Good Practices:** It is recommended to develop an accessible national platform, ideally managed by Public Administrations, that allows the generation of a knowledge network to continually improve production processes, products and cooperation in rural areas.
- **Long-term evaluation (Ex Post) of the cases analysed:** It is crucial to carry out a systematic evaluation of the impact of Good Practices on territorial development, considering aspects such as employment, quality of life, social cohesion and environmental sustainability. The lack of these evaluations weakens the quality of current interventions, which is why it is recommended to include BBPPs in the Ex Post evaluation of Rural Development Programs.
- **Interinstitutional collaboration and local participation:** It is essential that those responsible for territorial planning work together with local actors and researchers to develop strategies that promote innovation and cooperation. Furthermore, it is essential that public policies are aligned with the real needs of the rural environment and that the local population is listened to define and implement an appropriate rural development strategy that addresses the specific problems of each territory.